

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	CÓDIGO: GJU- REG-013
	PROCESO GESTIÓN JURIDICA	VERSIÓN: 03
	EVALUACIÓN REQUISITOS JURIDICOS	FECHA: 05/06/2014 Página: 1 de 3

EVALUACION JURIDICA

INVITACION PÚBLICA DEL PROCESO DE CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA Nro. 018 DE 2024

Para la contratación de **SUMINISTRO DOTACION DE VESTIDO Y CALZADO PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA E.S.E.**, y con el propósito de continuar con el cronograma del proceso establecido en la invitación pública CONVOCATORIA DE MINIMA CUANTIA Nro. 018 de 2024, el suscrito asesor jurídico, CARLOS EDUARDO EUGENIO LOPEZ, evaluara los aspectos JURIDICOS de la oferta presentada.

El primero (01) de noviembre del 2024 a las 03:00 pm., hora y fecha programada para efectuar el cierre de la presente convocatoria de contratación de Mínima Cuantía, fue radicada en la oficina de correspondencia del Hospital San Vicente de Arauca E.S.E., el siguiente proponente.

Proponente	Fecha y hora de recibo de la propuesta.	Valor de la propuesta.
JOSHUA ALEXANDER VELASCO MARIN	01 de noviembre de 2024, a las 03:00 p.m.	TRECIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE (\$348.633.500,00)

CRITERIOS DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN

Para el presente caso se verificara la capacidad jurídica.

1. JURÍDICO

Dentro de la oportunidad establecida en el cronograma del presente proceso de contratación de menor cuantía, el Hospital San Vicente de Arauca –ESE–, procede a realizar la verificación de los requisitos habilitantes jurídicos y técnicos de conformidad al pliego de invitación, de la siguiente manera:

JURIDICOS Y TECNICOS	OBSERVACION	CONCEPTO
Carta de presentación de la propuesta.	Presenta carta de presentación de la oferta, en consideración con lo requerido en el pliego de la invitación.	CUMPLE
Certificado de existencia y representación legal (solo para personas jurídicas) y/o matrícula mercantil (persona Natural).	Presenta copia legible del certificado de existencia y representación legal en la cual se puede verificar cámara de comercio de Arauca, razón social, ubicación, su objeto social es pertinente con el objeto del contrato que se pretende ejecutar, entre otra información importante.	CUMPLE
Certificado de antecedentes disciplinarios.	El proponente aporta certificado de antecedentes disciplinarios de JOSHUA ALEXANDER VELASCO MARIN identificado con cedula de ciudadanía N°1.116.798.515 de Arauca, Arauca; con fecha del 30 de octubre de 2024, arrojando como resultado: (NO	CUMPLE

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	CÓDIGO: GJU- REG-013
	PROCESO GESTIÓN JURIDICA	VERSIÓN: 03
	EVALUACIÓN REQUISITOS JURIDICOS	FECHA: 05/06/2014 Página: 2 de 3

	REGISTRAN SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES), así mismo el Hospital Realizo la consulta para validar la información, a lo que se pudo obtener que el proponente no reporta antecedentes algunos.	
Certificado de antecedentes fiscales.	El proponente aporta certificado de antecedentes fiscales de JOSHUA ALEXANDER VELASCO MARIN identificado con cedula de ciudadanía N°1.116.798.515 de Arauquita, Arauca; con fecha del 30 de octubre de 2024, arrojando como resultado: (NO SE ENCUENTRAN REPORTADOS COMO RESPONSABLES FISCAL), así mismo el Hospital Realizo la consulta para validar la información, a lo que se pudo obtener que el proponente no reporta antecedente alguno.	CUMPLE
Certificado de antecedentes judiciales.	El proponente aporta JOSHUA ALEXANDER VELASCO MARIN identificado con cedula de ciudadanía N°1.116.798.515 de Arauquita, Arauca; con fecha del 30 de octubre de 2024, arrojando como resultado (NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES) así mismo el Hospital Realizo la consulta en la página de la policía nacional para validar la información, a lo que se pudo obtener que el proponente no reporta antecedente alguno.	CUMPLE
Registro Único Tributario RUT.	Se aporta Registro Único Tributario en el Folio, conforme a lo requerido en el pliego de invitación pública.	CUMPLE
Certificación sobre el cumplimiento de obligaciones parafiscales y seguridad social.	El proponente JOSHUA ALEXANDER VELASCO MARIN identificado con cedula de ciudadanía N°1.116.798.515 de Arauquita, Arauca; aporta certificado de pagos de seguridad social y aportes parafiscales de acuerdo al artículo 50 de la ley 789 de 2002.	CUMPLE
Fotocopia del documento de identidad del representante legal o de la persona natural.	Se aporta copia de la cedula de ciudadanía de la Representante Legal JOSHUA ALEXANDER VELASCO MARIN identificado con cedula de ciudadanía N°1.116.798.515 de Arauquita, Arauca.	CUMPLE
Garantía de seriedad de la propuesta.	El proponente aporta garantía de seriedad de la oferta a favor del Hospital San Vicente de Arauca E.S.E., Nro. 475-47-994000068123, expedida por ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA., el 01 de noviembre del 2024, por el valor de \$34.863.350, así mismo la oficina jurídica de la E.S.E., realizo la verificación consultando la póliza, la cual se pudo observar que esta se encuentra vigente.	CUMPLE

 SAN VICENTE DE ARAUCA E.S.E.	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	CÓDIGO: GJU- REG-013
	PROCESO GESTIÓN JURIDICA	VERSIÓN: 03
	EVALUACIÓN REQUISITOS JURIDICOS	FECHA: 05/06/2014 Página: 3 de 3

2. VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA.

Se exigirán al menos un (1) contrato y/o certificación, que demuestre la ejecución satisfactoria de bienes cuyo alcance dentro de sus componentes contemple la entrega de prendas de vestir y/o vestidos y calzados de labor para entidades privadas o públicas.

CERTIFICACIÓN COMERCIAL:	MEDYTEC
RL Y GERENTE:	RAÚL ENRIQUE NIÑO SILVA
CONTRATISTA:	JOSHUA ALEXANDER VELASCO MARIN
TIEMPO CERTIFICADO:	TRES (3) AÑOS
CUMPLIMIENTO:	CUMPLIO CON LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CONCEPTO: CON BASE A LA EVALUACION JURIDICA EFECTUADA SE DETERMINA QUE LA PROPUESTA PRESENTADA POR **JOSHUA ALEXANDER VELASCO MARIN** IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA N°1.116.798.515 DE ARAUQUITA, ARAUCA, **CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS JURIDICOS Y DE EXPERIENCIA EXIGIDOS EN LA INVITACION, PARA SER CONSIDERADA ADMISIBLE ES DECIR HABILITADA JURIDICAMENTE.**

Arauca, 01 de noviembre del 2024,

CARLOS EDUARDO EUGENIO LÓPEZ
Evaluador Aspectos Jurídicos
Asesor Jurídico E.S.E.

Proyectó:	Bleides Katherine Ávila	Profesional de Apoyo Jurídico – HSVA	
Proyecto:	M&E Soluciones Técnico-Profesionales S.A.S	Asesor del Área Contractual – HSVA	